

INFORME DE REUNIÓN

Proyección de Circular – Lineamientos para la Construcción del Plan de Acción 2027

1. Datos Generales de la Reunión

Asunto:	Revisión y proyección del borrador de Circular de Lineamientos para la Construcción del Plan de Acción 2027 (Circular xx-05-2026)
Fecha:	Viernes, 17 de abril de 2026
Hora:	7:00 a.m. – 5:00 p.m.
Modalidad:	Virtual / trabajo asincrónico de revisión documental
Sin grabación:	La reunión no fue grabada. El presente informe se construye a partir del documento con comentarios y observaciones de los revisores.
Número de participantes:	2 participantes directos en la sesión; revisores adicionales aportaron comentarios en el documento entre el 16 de abril y el 13 de mayo de 2026.

2. Objetivo de la Reunión

Revisar, comentar y proyectar el borrador de la Circular de Lineamientos para la Construcción del Plan de Acción 2027, identificando observaciones, recomendaciones y pendientes de definición en cada sección del documento, con la participación de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, el Grupo de Planeación Operativa, el Grupo de Mejora Organizacional (GMO) y el equipo de apoyo al proceso.

3. Participantes

Participantes directos en la sesión del 17 de abril de 2026:

N°	Nombre del Participante
1	Alba Sofía Monroy Galvis
2	Julio César Arroyave Suaza

Revisores que aportaron comentarios al documento entre el 16 de abril y el 13 de mayo de 2026:

N°	Nombre	Dependencia / Grupo
1	Julio César Arroyave Suaza	Líder Funcional / Proyecto Tayana
2	María Del Pilar Valencia Guzmán	Grupo SIIES – DPDC
3	Olga Lucía Torres Becerra	Coordinadora GPE / DPDC
4	Alba Sofía Monroy Galvis	Asesora GPO / DPDC

5	Luisa Fernanda Sánchez López	Integrante GMO / DPDC
6	Yuberly Evedith Llamas Arrieta	Coordinadora GPF / DPDC

4. Descripción de la Actividad

4.1 Contexto de la actividad

La sesión consistió en la revisión técnica y editorial del borrador de la Circular de Lineamientos para la Construcción del Plan de Acción 2027 (identificada como Circular xx-05-2026), documento que establece el marco normativo, los parámetros de planeación, la ruta de elaboración y el cronograma del proceso para la vigencia 2027. El documento es elaborado por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, firmado por la directora Claudia Liliana Blanco Santillana, y es dirigido a directores de área, jefes de oficina, direcciones regionales y subdirectores de centro de formación.

Dado que no hubo grabación, la evidencia del trabajo realizado corresponde al documento con comentarios incrustados, que recoge las observaciones de los revisores en diferentes momentos entre el 16 de abril y el 13 de mayo de 2026.

4.2 Estructura del documento revisado

El borrador revisado comprende los siguientes componentes principales:

- Marco normativo y justificación: articulación con PND, PES, PEI, ODS, MIPG, Decreto 612 de 2018, Ley 1474 de 2011 y demás instrumentos de planeación pública.
- Parámetros y consideraciones para la planeación 2027: análisis del impacto de la reforma laboral (Ley 2466 de 2025) en las acciones institucionales.
- Gestión presupuestal: lineamientos de eficiencia, priorización del gasto, restricción presupuestal estimada (déficit superior a \$2,6 billones), criterios de costo cero y medidas de austeridad.
- Gestión de metas: lineamientos para la validación, desagregación y registro de metas nacionales en Tayana, con énfasis en coherencia entre indicadores y presupuesto.
- Construcción de lineamientos 2027: tres secciones (lineamientos estratégicos, lineamientos MIPG, lineamientos misionales y de procesos) con contexto estratégico del entorno.
- Cronograma: ruta de elaboración del Plan de Acción 2027 con fases de gestión presupuestal, lineamientos institucionales, gestión de metas, aprobación, comunicación y publicación.
- Consideraciones generales: instrucciones operativas, enlaces de acompañamiento técnico, formulario de registro de personas enlace y obligaciones de las dependencias.

4.3 Resumen de observaciones por sección

Se identificaron cuatro categorías de comentarios a lo largo del documento:

- Borradores para revisión (marcados por Julio César Arroyave Suaza): alertas sobre contenidos que requieren actualización o verificación antes de la versión final, particularmente en lo relacionado con el cambio de gobierno y la transición de planes institucionales.
- Recomendaciones (marcadas por María Del Pilar Valencia Guzmán): ajustes de contenido, alcance, redacción y cronograma orientados a mejorar la pertinencia y viabilidad del documento para la vigencia 2027.

- Observaciones (marcadas por Olga Lucía Torres Becerra y Alba Sofía Monroy Galvis): señalamientos sobre aspectos normativos, conceptuales y de coherencia con el marco del Grupo de Mejora Organizacional.
- Pendientes de definición (marcados por Yuberly Evedith Llamas Arrieta): elementos del cronograma y del texto que requieren confirmación por parte de la Directora antes de ser incorporados en la versión oficial.
- Confirmaciones (Luisa Fernanda Sánchez López): validaciones de redacción realizadas con la consultora Paola Guevara sobre apartes específicos.

5. Consolidado de Observaciones y Recomendaciones al Documento

A continuación se presenta el consolidado de los 33 comentarios sustantivos identificados en el borrador del documento, clasificados por sección y tipo:

N°	Sección del documento	Revisor	Fecha	Tipo	Observación / Recomendación
1	Marco normativo / PND	Julio César Arroyave Suaza	16/04/2026	BORRADOR PARA REVISIÓN	El Plan Nacional de Desarrollo referenciado finaliza en 2026. Para la vigencia 2027 se requiere articulación con el nuevo PND 2027-2031 (pendiente confirmar denominación oficial).
2	Marco normativo / PND	María Del Pilar Valencia Guzmán	22/04/2026	RECOMENDACIÓN	No incluir la culminación del gobierno actual en el texto, dado que la circular aplica para la planeación 2027 y dicho período ya finaliza en 2026.
3	Marco normativo / instrumentos de planeación	Julio César Arroyave Suaza	17/04/2026	DECISIÓN PENDIENTE	Validar la vigencia de los instrumentos de planeación referenciados (PND, PEI, PES), dependiendo del cambio de gobierno y la fecha de expedición de los nuevos planes.
4	Marco normativo / instrumentos de planeación	María Del Pilar Valencia Guzmán	22/04/2026	RECOMENDACIÓN	Incluir explícitamente los Planes Institucionales del Decreto 612 de 2018 en la relación de instrumentos con los que se debe articular el Plan de Acción 2027.
5	Marco normativo / instrumentos de planeación	María Del Pilar Valencia Guzmán	22/04/2026	RECOMENDACIÓN	Generar la alineación con los ODS, documentos CONPES y SIGA-MIPG orientada a la misionalidad. Dependiendo de la fecha de

					publicación del nuevo gobierno, mencionar los elementos clave o estratégicos.
6	Marco normativo / instrumentos de planeación	Luisa Fernanda Sánchez López	12/05/2026	CONFIRMACIÓN	Confirmado con Paola Guevara: la redacción del aparte referenciado está correcta tal como está.
7	Parámetros y consideraciones 2027	María Del Pilar Valencia Guzmán	22/04/2026	RECOMENDACIÓN	El aparte relacionado con la Ley 2466 de 2025 (reforma laboral) aplicó para el PA 2026; se recomienda no incluirlo. Revisar si se presentan cambios normativos que impacten en 2027.
8	Parámetros y consideraciones 2027	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN	Se debe conservar la referencia a acciones no implementadas, además de incluir la revisión de los decretos reglamentarios pertinentes.
9	Parámetros y consideraciones 2027	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN	Revisar este aparte con el Grupo de Mejora Organizacional (GMO).
10	Gestión Presupuestal	Julio César Arroyave Suaza	17/04/2026	BORRADOR PARA REVISIÓN	Revisar y actualizar los supuestos macroeconómicos 2027, el déficit presupuestal proyectado y los lineamientos del Ministerio de Hacienda para el ejercicio 2027. Actualizar cifras y referencias normativas.
11	Construcción de lineamientos 2027	María Del Pilar Valencia Guzmán	22/04/2026	RECOMENDACIÓN	Generar un marco global de políticas públicas, compromisos de gobierno y sostenibilidad de estrategias institucionales. Dejar la sección más genérica, eliminando la referencia a la Planeación Estratégica Situacional, que obedeció a una solicitud específica de la alta dirección para la vigencia 2026.
12	Construcción de lineamientos 2027	Julio César Arroyave Suaza	16/04/2026	REVISIÓN REQUERIDA	Se requiere revisión integral de los lineamientos

					estratégicos dado el cambio de gobierno.
13	Construcción de lineamientos 2027	Alba Sofía Monroy Galvis	17/04/2026	OBSERVACIÓN	Tener presente lo relacionado con los proyectos de inversión, entre otros aspectos.
14	Lineamientos estratégicos – terminología	María Del Pilar Valencia Guzmán	22/04/2026	RECOMENDACIÓN	Cambiar la denominación 'Destercerización de cafeterías' por 'Recuperación de lo público', e identificar con la Dirección las estrategias de sostenibilidad para incluirlas en ese lineamiento.
15	Lineamientos estratégicos – terminología	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN	Ajustar y consolidar lo relacionado con destercerización a: Recuperación de lo público.
16	Lineamientos MIPG	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN	Ajustar la redacción: el lineamiento debe orientarse a la revisión de las guías de implementación de las políticas de MIPG (GMO).
17	Lineamientos MIPG	Luisa Fernanda Sánchez López	12/05/2026	CONFIRMACIÓN	La redacción fue ajustada con Paola Guevara.
18	Cronograma – Gestión presupuestal / Formularios	María Del Pilar Valencia Guzmán	22/04/2026	RECOMENDACIÓN	Ampliar los tiempos de construcción de formularios, considerando las lecciones aprendidas. Resolver inconsistencia: el archivo Excel establece julio como mes de apertura y la circular plantea junio.
19	Cronograma – Gestión presupuestal / Formularios	Yuberly Evedith Llamas Arrieta	13/05/2026	PENDIENTE	Validar las fechas con la Directora para acogerse a su instrucción.
20	Cronograma – Gestión presupuestal / Formularios	María Del Pilar Valencia Guzmán	29/04/2026	RECOMENDACIÓN	Concertar las fases de formularios con las áreas. Los formularios que dependen en mayor medida de techos presupuestales (ej. DFP) deben establecerse en la última fase. Iniciar mesas con las áreas desde mayo para coordinar cronogramas. Bienestar Aprendices normalmente

					solicita la apertura luego de la mesa nacional.
21	Cronograma – Gestión presupuestal / Formularios	María Del Pilar Valencia Guzmán	29/04/2026	RECOMENDACIÓN	Si el último formulario cierra en septiembre, la fase de validación debe tener como fecha final 15 días posteriores al cierre del último formulario.
22	Cronograma – Gestión presupuestal / Formularios	Yuberly Evedith Llamas Arrieta	13/05/2026	PENDIENTE	Validar fechas con la Directora para acogerse a la instrucción.
23	Cronograma – Gestión de metas	Yuberly Evedith Llamas Arrieta	13/05/2026	PENDIENTE	Validar fechas con la Directora para acogerse a la instrucción.
24	Cronograma – Gestión de metas / lineamientos	María Del Pilar Valencia Guzmán	29/04/2026	RECOMENDACIÓN	Incluir una actividad previa para que las áreas evalúen la estrategia del año anterior y puedan definir la ruta; asegurar que toda la trazabilidad de cambios y análisis quede registrada en Tayana. Se recomienda implementar flujo de aprobación.
25	Cronograma – Gestión de metas / lineamientos	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN	Revisar este punto.
26	Cronograma – Participación ciudadana	Julio César Arroyave Suaza	17/04/2026	A TENER EN CUENTA	La actividad de Participación Ciudadana debe quedar visible en el cronograma como publicación para participación ciudadana.
27	Aprobación – Consejo Directivo Nacional	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN NORMATIVA	De acuerdo con el Art. 3 del Decreto 249, el Consejo Directivo Nacional es quien aprueba los planes; esto debe quedar señalado explícitamente en la circular.
28	Aprobación – Consejo Directivo Nacional	Yuberly Evedith Llamas Arrieta	13/05/2026	PENDIENTE	Validar las fechas de presentación al Consejo Directivo Nacional teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 249.
29	Consideraciones generales – formulario de enlaces	Julio César Arroyave Suaza	17/04/2026	PENDIENTE DEFINIR	Actualizar la fecha y el enlace del formulario de registro de personas enlace para la construcción del

					Plan de Acción 2027 (actualmente con marcadores de posición).
30	Consideraciones generales – PND	Julio César Arroyave Suaza	17/04/2026	VALIDAR	Pendiente validar si la referencia al PND corresponde al nuevo plan de gobierno 2026-2030.
31	Consideraciones generales – validación Despachos Regionales	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN	Precisar si la validación de necesidades aplica solo para Despachos Regionales o también para otros niveles.
32	Consideraciones generales – flujo de aprobación DG	Olga Lucía Torres Becerra	04/05/2026	OBSERVACIÓN	Revisar si, de acuerdo con el flujo de aprobación definido, los Directores de la Dirección General realizan también la revisión de los formularios.
33	Consideraciones generales – cronograma y Tayana	Julio César Arroyave Suaza	16/04/2026	BORRADOR PARA REVISIÓN	El Grupo de Planeación Operativa y el Grupo SIIES deben actualizar el cronograma, las fechas de apertura de formularios y la configuración del aplicativo Tayana para la vigencia 2027. Referencia: la fecha de la vigencia anterior fue 09/07/2025.

6. Compromisos y Acciones Derivadas

Acción	Responsable	Plazo
Incorporar las recomendaciones aprobadas al borrador de la circular y elaborar la versión 2 para nueva revisión.	Alba Sofía Monroy Galvis / Julio César Arroyave Suaza	Por definir
Validar los instrumentos de planeación vigentes para 2027 (nuevo PND, PES, PEI) y actualizar las referencias en el documento.	Equipo DPDC	Antes de publicación
Resolver la inconsistencia de fechas entre el cronograma en Excel (julio) y la circular (junio) para la apertura de formularios.	María Del Pilar Valencia Guzmán / Directora DPDC	Prioritario
Confirmar con la Directora las fechas del cronograma para acogerse a su instrucción (tres ítems pendientes).	Yuberly Evedith Llamas Arrieta	Inmediato
Actualizar el enlace y la fecha del formulario de registro de personas enlace para PA 2027.	Equipo DPDC	Antes de publicación

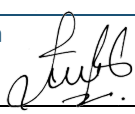
Revisar con el Grupo de Mejora Organizacional los apartes relacionados con lineamientos MIPG y la sección de consideraciones generales.	Olga Lucía Torres Becerra / GMO	Por definir
Ajustar la terminología 'Destercerización de cafeterías' por 'Recuperación de lo público' en los lineamientos estratégicos.	Redactor del documento	Próxima versión
Actualizar las cifras del déficit presupuestal proyectado y los supuestos macroeconómicos 2027 conforme a la información del Ministerio de Hacienda.	Equipo de gestión presupuestal DPDC	Antes de publicación

7. Conclusiones

La sesión de trabajo permitió identificar de manera sistemática las observaciones, recomendaciones y pendientes de definición del borrador de la Circular de Lineamientos Plan de Acción 2027, con la participación de diferentes grupos de la Dirección de Planeación y del Grupo de Mejora Organizacional. Los principales focos de ajuste se concentran en la actualización del marco normativo ante el cambio de gobierno, la resolución de inconsistencias en el cronograma de formularios, la revisión de los lineamientos estratégicos y la confirmación de fechas por parte de la Directora. Esta actividad se enmarca en el cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios, en el componente de apoyo a la formulación de los instrumentos de planeación institucional del SENA.

8. Elaborado por

Este informe fue elaborado como evidencia de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios, en el marco del acompañamiento a la formulación de instrumentos de planeación institucional.

Firma del Contratista 	Fecha de elaboración 17 de abril de 2026
---	--